Universidad Autónoma del Estado de México

UNIVERSITAS Miguel Hernández

Facultad de Contaduría y Administración

Convocatoria 2024B

Maestría en Administración de Recursos Humanos

Universidad Autónoma del Estado de México

Con opción a obtener un doble grado:

Máster en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones

Universidad Miguel Hernández de Elche, España.

PROFESIONALIZANTE

SIEA

50 AÑOS ESTUDIOS DE POSGRADO en la UAEMEX

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025

195 Años de la Fundación del Instituto Literario del Estado de México

Universidad Autónoma del Estado de México

UNIVERSITAS Miguel Hernández

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Contaduría y Administración, convocan a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Maestría en Administración de Recursos Humanos, con opción a obtener un doble grado en Máster en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones por la Universidad Miguel Hernández de Elche, de España.

Grado que otorga

- Maestro en Administración de Recursos Humanos
- Maestra en Administración de Recursos Humanos
  Universidad Autónoma del Estado de México

De manera opcional

- Máster en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones
  Universidad Miguel Hernández de Elche, España

Objetivo General

Formar maestros en administración de recursos humanos capaces de liderar organizaciones complejas mediante la toma de decisiones y la gestión eficiente de los recursos humanos, las funciones y las relaciones de la empresa en la que se desarrolle.

Duración del programa

4 periodos lectivos (dos años)

Líneas de Investigación e Incidencia

1. Gestión estratégica del capital humano

Objetivo: Generar conocimiento orientado a que el talento humano, a través de una adecuada gestión, se transforma en ventaja sostenida de las organizaciones exitosas.

Representante de la línea
PhD Daniel Arturo Cernas Ortiz
dacernaso@uaemex.mx

2. Productividad del factor humano y sustentabilidad

Objetivo: Generar conocimiento orientado a la identificación de alternativas viables para que la sustentabilidad organizacional sea pilar fundamental de la productividad, de la participación de las personas y de una permanente relación social laboral.

Representante de la línea
Dra. en C.E.A. María del Rocío Gómez Díaz
mrgomezd@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

UNIVERSITAS Miguel Hernández

3. Innovación del Capital Humano

Objetivo: Generar enfoques teóricos y alternativas viables para que el capital humano sea insumo para la innovación (tecnológica y no tecnológica), toda vez que el nivel de conocimiento de las personas determina -en gran medida- la cantidad y calidad de la innovación en las organizaciones.

Representante de la línea
Dra. en A. Patricia Mercado Salgado
mgascal@uaemex.mx

Mapa Curricular

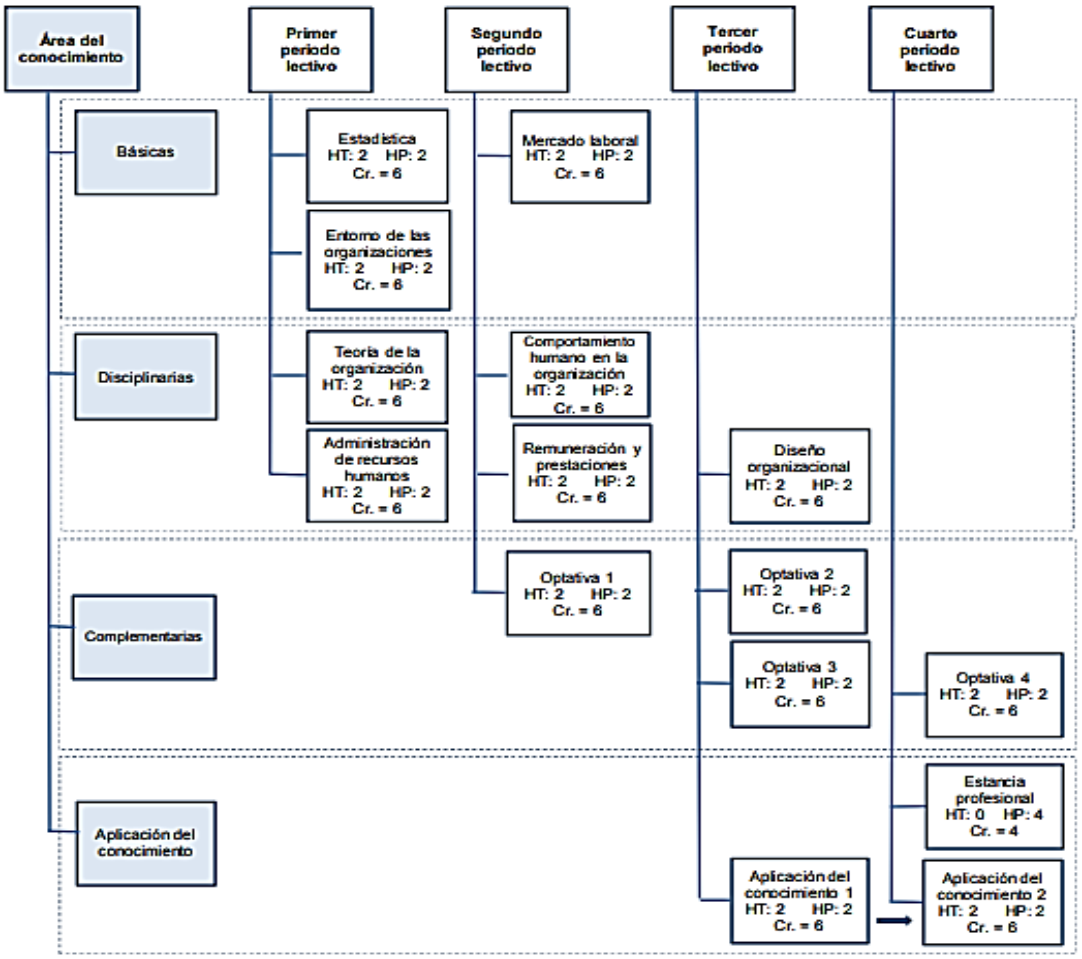

Perfil de ingreso

Idealmente, los aspirantes a cursar la Maestría en Administración de Recursos Humanos tendrán las siguientes características:

- Ser profesionistas con experiencia en las problemáticas de los recursos humanos en las organizaciones (o al menos haber tenido exposición a ellas) egresados de un programa afín a la administración. Por ejemplo: Licenciado en Administración, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Informática Administrativa, Licenciado en Mercadotecnia, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración de Empresas Turísticas, Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales, Licenciado en Psicología y aquellas áreas que tengan relación clara con los conocimientos profesionales de administración.
- Requerir, por la naturaleza de sus labores, o por motivación de sus intereses vocacionales, la instrucción necesaria para establecer metas y tomar decisiones complejas que involucren la gestión de los recursos organizacionales (humanos) para su logro.
- Haberse titulado del grado anterior por medio de tesis (o trabajo escrito similar), o por medio de aprovechamiento escolar (promedio).
- Tener disponibilidad de tiempo suficiente para todas las tareas involucradas con la maestría.
- Tener acceso a una organización en las que se pueda realizar una estancia profesional y sobre la que se pueda realizar el Trabajo Terminal de Grado.

Requisitos y documentación requerida

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el siguiente enlace: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado

II. Entregar en la Coordinación del Programa la siguiente documentación:

   a. Copia y original para cotejo **de acta de nacimiento, CURP e identificación oficial.**

   b. Copia simple y original para cotejo del **certificado, título y cédula de licenciatura**. En caso de que el certificado no cuente con promedio, presentar constancia con promedio general emitida por la institución donde cursó sus estudios.

c. **Currículum Vitae** con documentos probatorios de experiencia profesional y académica.

d. **Carta de exposición de motivos** por los que se desea realizar estudios de Maestría firmada y en formato libre.

e. **Carta compromiso firmada** donde se especifique el tiempo de dedicación a los estudios, la disposición de tiempo para dedicarse a ellos y el compromiso de desempeñarse satisfactoriamente. Asimismo, deberá especificarse el compromiso ineludible para obtener el grado. Esto es, dentro de los seis meses posteriores a la aprobación de su última unidad de aprendizaje, correspondienteal cuarto periodo lectivo como estudiante regular.

f. **Constancia de lectura y comprensión de textos en inglés**, emitido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx. La calificación mínima aprobatoria es de 7.0.

g. En el caso de haberse titulado por tesis, presentar una copia de la **carátula del trabajo.**

h. Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero deberán contar con Dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

i. Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español para extranjeros.

III. **Promedio mínimo de 8.0** en los estudios de licenciatura.

IV. **Presentar examen general de conocimientos (EXANI III)** de Ceneval.

V. Aprobar **exámenes de conocimientos específicos**: Contabilidad, Administración, Tecnologías de Información y Comunicación.

VI. De ser el caso, cursar propedéuticos con duración de 25 horas en **Contabilidad** (con enfoque para análisis financiero), **Administración**, **Economía** para administradores y **Herramientas digitales.**

VII. **Presentarse a entrevista** con los miembros del Núcleo Académico asignados.

VIII. Contar con la **aprobación de la Comisión Académica del Programa.**

IX. **Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.**

Para el caso de aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores también se debe cumplir con lo siguiente:

- Los aspirantes de instituciones extranjeras, además de cubrir los requisitos citados, deberán cumplir con las disposiciones de revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
- Los aspirantes provenientes del extranjero deberán tramitar la autenticación o apostilla referida en la "Convención de la Haya".

Presentar los documentos en original para cotejo y dos copias. **Las copias deberán ser legibles, completas y por ambos lados en caso de ser necesario.**

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, **los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero** deberán gestionar entre el 27 y el 31 de mayo de 2024 en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 10
Máximo: 18

Criterios y proceso de selección

En el proceso de selección, sólo serán considerados los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa de la Maestría en Administración de Recursos Humanos y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.

A fin de que se realice la ponderación de criterios, deberá cumplir con:

1. Entrega de la solicitud de admisión (solicitud de preinscripción, enviada por la Coordinación del Programa al correo de cada aspirante) acompañada de los demás documentos requeridos por la convocatoria (acta de nacimiento, constancia de comprensión del idioma inglés, título, cédula y certificado de estudios de licenciatura, currículum y fotografías).
2. Realizar y aprobar el examen de conocimientos generales (EXANI III).

3. Cuando la comisión académica lo considere necesario, se tomarán hasta tres cursos propedéuticos: contabilidad, administración y uso de tecnologías la información en la investigación académica.
4. Evaluación de la experiencia profesional y académica de acuerdo con el currículum del solicitante.
5. Entrevista con al menos un miembro del núcleo académico del programa.
6. Acreditar promedio de calificaciones (mínimo 8.0).
7. Pago de derechos y demás trámites que la Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado de la facultad considere como pertinentes.

Serán aceptados los aspirantes con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca Conahcyt se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo Conahcyt la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca Conahcyt se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca Conahcyt.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Universidad Autónoma del Estado de México

UNIVERSITAS Miguel Hernández

Programa de Doble Grado entre la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), España

La UAEMéx cuenta la firma de un convenio internacional de doble grado con la UMH, el cual permite que, tras cursar un semestre en la UMH, se otorguen los títulos de Maestría en Administración de Recursos Humanos por la Universidad Autónoma del Estado de México y de Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones por la Universidad Miguel Hernández de Elche.

¿Qué aporta el doble grado a tu formación académica?

- Impulsa la movilidad internacional de los estudiantes.
- Respalda la acreditación profesional en dos países distintos.
- Otorga títulos oficiales y reconocidos por los ministerios/ secretarías de educación de cada país.
- Favorece la empleabilidad de cada egresado.
- Ofrece mayores perspectivas académicas y herramientas de formación de cara a su futuro profesional.
- El alumno adquiere las competencias exigidas en cada título.

Requisitos para obtener el grado por la UMH:

- Ser aceptado por la Universidad Española para cursar el doble grado.
- Estancia de 5 meses auspiciada por el alumno.
- Haber aprobado todos los créditos de ambos másteres acordados en el convenio.
- No tener deudas económicas con la universidad.
- Realizar los trámites administrativos y económicos correspondientes para la emisión del título en ambas universidades.

IMPORTANTE: La obtención del doble grado entre UAEMéx y UMH no es obligatorio. Cada estudiante, en su momento, decidirá si participa o no en el programa de doble grado, en función de su trayectoria académica, capacidad económica y situación personal.

Este documento es de carácter informativo, no sustituye a la información del convenio firmado por las universidades**.**

Universidad Autónoma del Estado de México

UNIVERSITAS Miguel Hernández

Perfil de egreso

Al terminar el programa, el egresado contará con las siguientes competencias, habilidades y conocimientos:

- Coordinación y liderazgo de equipos de trabajo de alto rendimiento.
- Toma de decisiones para resolver problemas complejos que involucren al factor humano y su comportamiento en las organizaciones.
- Gestión de los recursos humanos para lograr las metas organizacionales operativas y estratégicas en forma eficiente y efectiva.
- Comprensión del vínculo de la función de recursos humanos con otras áreas de la organización (P. ej. finanzas, mercadotecnia, dirección general) para facilitar la sinergia entre áreas funcionales y contribuir mejor a la estrategia y al desempeño organizacional.
- Comprensión de la dinámica de la función interna de las organizaciones y su interacción con el medio externo.

El egresado también contará con las siguientes actitudes y valores:

- Compromiso con la gestión de recursos humanos para el alto rendimiento.
- Involucramiento dinámico con la especialidad que fomente la automotivación para mantenerse actualizado.
- Ética, honestidad e integridad en la toma de decisiones que involucren al factor humano.
- Humanización, respeto, tolerancia e inclusión de la diversidad de género, habilidades, creencias (entre otras) que son tendencia en las organizaciones modernas y en los mercados de recursos humanos nacionales y globales.

Universidad Autónoma del Estado de México

UNIVERSITAS Miguel Hernández

Fechas del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado	Del 6 de febrero al 28 de marzo de 2024
Pago de derechos de preinscripción	Del 12 de febrero al 1 de abril de 2024
Recepción de documentos	Del 2 al 9 de abril de 2024
Entrevistas	Del 29 abril al 3 de mayo de 2024
Aplicación de EXANI III	27 de abril de 2024
Examen de conocimientos específicos	9 de mayo 2024
Envío de resultados por correo electrónico	14 de junio de 2024
Curso propedéutico (Únicamente aspirantes aceptados)	19 al 23 de junio 2024
Inscripciones	Del 3 al 5 de julio de 2024
Inicio de clases	5 de agosto de 2024

Costos

- Preinscripción EXANI III: **$702.00** (Setecientos dos pesos 00/100 MN).
- **Examen de comprensión de textos en inglés y/o examen de dominio de español nivel B1*** Consultar el costo en la convocatoria emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- Cursos Propedéuticos: **$1,500.00** (Mil quinientos pesos 00/100 MN). Consultar datos de pagoen la Coordinación del Programa.
- Inscripción: **$7,090.00** (siete mil noventa pesos 00/100 MN).

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

Universidad Autónoma del Estado de México

UNIVERSITAS Miguel Hernández

Informes

Dra. en C. Ed. Araceli Romero Romero
Coordinadora de la Maestría en Administración de Recursos Humanos
Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados
aromeror@uaemex.mx
mtria_adminrh@uaemex.mx
ciyeafca@uaemex.mx

Facultad de Contaduría y Administración
Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
Ciudad Universitaria, Cerro de Coatepec, Toluca, Estado de México. 50110.
Tel. 01 (722) 462 82 54

Página web
http://www.fca.uaemex.mx/
http://www.fca.uaemex.mx/marh/

Facebook
@PosgradoFacultaddeContaduriayAdministracion

---

* Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página:
http://lenguas.uaemex.mx/index.php/capacitacion-y-servicios/unidad-de-certificacion-de-dominio-de-idiomas

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación
Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com
Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas
Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza
Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344